



**MODELO DE SOLICITUD DE ACCESO A LOS NIVELES I Y II DE CARRERA PROFESIONAL
DEL PERSONAL ESTATUTARIO DEL HOSPITAL CENTRAL DE LA DEFENSA EN MADRID
Y DEL HOSPITAL GENERAL DE LA DEFENSA EN ZARAGOZA**

Datos personales				
PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRE
FECHA DE NACIMIENTO <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> DÍA MES AÑO		SEXO <input type="checkbox"/> V <input type="checkbox"/> M		D.N.I.
DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN				
TIPO VIA NOMBRE DE LA VÍA PÚBLICA			NÚM.	BLOQUE ESCAL. PISO PUERTA
<input type="text"/>			<input type="text"/>	<input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/> <input type="text"/>
MUNICIPIO		PROVINCIA		CÓDIGO POSTAL
<input type="text"/>		<input type="text"/>		<input type="text"/>
TELÉFONO 1	TELÉFONO 2	FAX	CORREO ELECTRÓNICO	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	

Datos profesionales.		
PUESTO (1)		SITUACIÓN ADMINISTRATIVA S. ACTIVO <input type="checkbox"/> OTRAS: (2)
RÉGIMEN JURÍDICO Y VINCULACIÓN ESTATUTARIO FIJO <input type="checkbox"/> ESTATUTARIO TEMPORAL <input type="checkbox"/>		AÑOS DE EJERCICIO EN LA CATEGORÍA POR LA QUE SE ACCEDE (3) AÑOS MESES DÍAS
CENTRO DE TRABAJO (4)	LOCALIDAD	PROVINCIA
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Reuniendo los requisitos básicos establecidos:
SOLICITA: El reconocimiento del NIVEL(5) de carrera profesional de personal estatutario como: (6)

DECLARA reunir los requisitos para optar al reconocimiento del NIVEL de carrera profesional y que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud y en la documentación aportada.

A efectos de la participación en este proceso, autorizo, para el uso exclusivo de la Unidad de Personal, el tratamiento automatizado de los datos que se recogen en esta solicitud. Igualmente, a efectos de completar los datos referentes a mis méritos profesionales, autorizo la consulta de la información a mí referida que conste en el Registro de Personal Estatutario y en el Sistema de Información de Personal de Defensa.

Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

En a de de 2010

Fdo.